Gobierno de
TLAQUEPAQUE

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 01/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2023

Siendo el día 24 veinticuatro de Febrero de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con fundamento en los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones I, VI, VII, XI, XV, XXI y XXII, 25 numerales 1, 2 y 3, 26 numeral 1 fracción II, 27, 28, 29, 30 numeral 1 fracciones VI y XI, 31 fracciones I y III, 32 fracciones VI y IX, 47, numeral 1, 51 numeral 1, 53, 54, 55, 65 fracción III, 66, 67 numeral 1 fracción I, 69, 90 y demás relativos y aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 36-bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los diversos 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20 fracciones IX, X y XI, 21, 22, 39, 40 primer y segundo párrafo, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55 primer párrafo, 63, 79 primer párrafo, 86, 87 y 88 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, y las bases de participación; se emite el fallo correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 01/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2023, derivado de la solicitud de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales a través de la Dirección de Mantenimiento de Vialidades y Pavimentos.

Durante el proceso de licitación, en Sesión del Comité de Adquisiciones, se concluyó lo siguiente respecto de los participantes que presentaron propuestas en la presente licitación:

Analizado el dictamen legal, se pudo apreciar y se asentó que las participantes **Aro Asfaltos S.A. de C.V., Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V. y Rafael López Conchas,** cumplieron con la totalidad de los requisitos legales solicitados; del dictamen técnico se desprende que dichos participantes igualmente **Si cumplen** con los requerimientos técnicos solicitados por el área requirente en las Partidas que se licitan, por lo que se propuso al Comité que los mismos continuaran participando en las partidas que cada uno señalaban participan, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Participante	PROPOSICIONES
Aro Asfaltos S.A. de C.V.	**Sí** Cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica mediante oficio N° DGJ/105/2023; Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, **Sí** cumple con las especificaciones técnicas en las Partidas que participa, lo anterior conforme al dictamen técnico que fue emitido por el C. Francisco Javier Reynoso Mercado, Director de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos de San Pedro Tlaquepaque, mediante oficio 089/2022, en su carácter de área requirente.

	Hace una propuesta económica global de las partidas en las que participa y cumple con los requisitos legales y técnicos, por la cantidad de **$27,572,666.40** (Veintisiete millones quinientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) con I.V.A. incluido.
Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	**Sí** Cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica mediante oficio N° DGJ/105/2023; Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, **Sí** cumple con las especificaciones técnicas en las Partidas que participa, lo anterior conforme al dictamen técnico que fue emitido por el C. Francisco Javier Reynoso Mercado, Director de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos de San Pedro Tlaquepaque, mediante oficio 089/2022, en su carácter de área requirente. Hace una propuesta económica global de las partidas en las que participa y cumple con los requisitos legales y técnicos, por la cantidad de **$7,053,516.16** (Siete millones cincuenta y tres mil quinientos dieciséis pesos 16/100 M.N.) con I.V.A. incluido.
Rafael López Conchas.	**Sí** Cumple con toda la documentación legal de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General Jurídica mediante oficio N° DGJ/105/2023; Por otro lado, respecto de la propuesta técnica, **Sí** cumple con las especificaciones técnicas en las Partidas que participa, lo anterior conforme al dictamen técnico que fue emitido por el C. Francisco Javier Reynoso Mercado, Director de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos de San Pedro Tlaquepaque, mediante oficio 089/2022, en su carácter de área requirente. Hace una propuesta económica global de las partidas en las que participa y cumple con los requisitos legales y técnicos, por la cantidad de **$22,159,712.00** (Veintidós millones ciento cincuenta y nueve mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

Por lo que, una vez analizadas las propuestas económicas realizadas por los participantes, así como los dictámenes respectivos, por parte del Comité de Adquisiciones, y verificando que son las mejores opción para el municipio con base al costo-beneficio en las Partidas ofertadas y que cumplen con los requisitos técnicos solicitados, se determina adjudicar a los participantes antes señalados conforme a lo siguiente:

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

PARTIDAS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	Aro Asfaltos y Riegos de	
			Costo unitario sin IVA	Importe sin IVA
Partida 1	6,000 TONELADAS	DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DE ½ A FINOS CON ASFALTO EKBE SP 64 22 ELABORADO EN PLANTA, SE REQUIERE QUE CADA LICITANTE PRESENTE LA CERTIFICACION EMITIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, QUE LA MEZCLA OFERTADA CUMPLE CON DICHA CERTIFICACION, ASIMISMO COMO ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CERTIFICACION ISO 9001.	$1,610.00	$9,660,000.00
Partida 2	32,700 LITROS	DE EMULSION ASFALTICA SUPER ESTABLEECS-60, SE REQUIERE QUE CADA LICITANTE PRESENTE LA CERTIFICACION EMITIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, QUE LA MEZCLA OFERTADA CUMPLE CON DICHA CERTIFICACION, ASIMISMO COMO ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CERTIFICACION ISO 9001.	$15.20	$497,040.00
			SUB TOTAL	**$10,157,040.00**
			IVA	**$1,625,126.40**
			TOTAL	**$11,782,166.40**

PARTIDAS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	Proveedor de Insumos para la	
			Costo unitario sin IVA	Importe sin IVA
Partida 6	1,500 PIEZAS	DE MACHUELO DE CONCRETO PREFABRICADO	$112.14	$168,210.00
Partida 8	15 TONELADAS	DE CEMENTO GRIS	$4,957.50	$74,362.50
			SUB TOTAL	**$242,572.50**
			IVA	**$38,811.60**
			TOTAL	**$281,384.10**

PARTIDAS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	Rafael López Conchas	
			Costo unitario sin IVA	Importe sin IVA
Partida 3	2,475 TONELADAS	DE ASFALTO FRIO EN COSTALES DE 25 KG c/u	$5,480.00	$13,563,000.00
Partida 4	870 VIAJES DE 6 M³	DE PIEDRA BRAZA DE BANCO	$2,750.00	$2,392,500.00
Partida 5	1,740 VIAJES DE 6 M	DE TIERRA DE ORIGEN VOLCANICO DENOMINADA JAL O JALIECILLO GRANULADO FINO	$1,600.00	$2,784,000.00
Partida 7	11 VIAJES DE 6 M³ C	DE ARENA DE RIO	$1,700.00	$18,700.00
			SUB TOTAL	**$18,758,200.00**
			IVA	**$3,001,312.00**
			TOTAL	**$21,759,512.00**

De igual manera se asentó que los participantes adjudicados presentaron dentro de la propuesta económica lo siguiente:

Empresa	Carta Manifiesto Sostenimiento Precio	Carta Compromiso de Fianza o Cheque Certificado	Condiciones de Pago	ANEXO 9 FONDO IMPULSO JALISCO
Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	No presenta	SI PRESENTA
Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	No presenta	SI PRESENTA
Rafael López Conchas	SI PRESENTA	SI PRESENTA	A las condiciones del municipio	SI PRESENTA

Se hace del conocimiento de los participantes que, en caso de inconformidad con el presente fallo, podrán hacer valer los recursos señalados en el artículo 90 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la presentación de garantía y la firma del contrato respectivo se seguirá lo establecido en las bases de la convocatoria respectiva.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 24 veinticuatro de Febrero de 2023 dos mil veintitrés.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos **En representación de la** **Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna,** **Presidenta del Comité de Adquisiciones.**	
L.C.P. David Mendoza Pérez, **En Representación de la Tesorería Municipal.**	

Lic. Rocío Rodríguez Amaya, **Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental.**	
Lic. Blanca Cecilia Vázquez Valencia, **En Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.**	
Lic. José Antonio Cabrera Bejar, **Director General de Consejería Jurídica.**	
Mtro. José Francisco de Santiago Vital, **En Representación de CANACO Tlaquepaque**	
Lic. Paris González Gómez, **En Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**	
Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada, **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.**	

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, Contralor Municipal.	
Lic. Juan Carlos Ortiz Alcántar, En Representación de la Dirección General Jurídica.	
C. Francisco Javier Reynoso Mercado, Director de Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos.	